	APROBACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS			
TERMINAL de Transportes de Sogamoso LTDA.	CODIGO: AGA F 00	FECHA: 00/00/00	VERSION : 01	No. PAGINA(S): 1 de 1

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO							
Número del contrato	C.D. No. 004-2026.						
Objeto del contrato	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME CUIPO E INFORMES PRESUPUESTALES ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ DE LA VIGENCIA 2025; Y DEMAS ACTIVIDADES CONTABLES Y FINANCIERAS QUE REQUIERA LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO LTDA. DENTRO DE SUS ACTIVIDADES MISIONALES".					
Fecha del contrato	15 DE ENERO DE 2026						
Nombre del contratista	JENNIFER CAROLINA CAMARGO FERNÁNDEZ						
NIT.Nº/ C.C Nº	C.C. No. 1.055.312.848 DE TIBASOSA						
IDENTIFICACIÓN DE LA PÓLIZA							
Compañía aseguradora:	SEGUROS MUNDIAL						
Numero de póliza:	BY-100061354						
Fecha de expedición:	15 DE ENERO DE 2026						
Motivo pólizas	CELEBRACIÓN DE CONTRATO						
DESCRIPCIÓN DE AMPAROS DE LA PÓLIZA							
No. PÓLIZA	TIPO DE AMPARO	VIGENCIA DEL AMPARO		MONTO DEL AMPARO	APROBADO		OBSERVACIONES
		DESDE	HASTA		SI	NO	
BY-100061354	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/01/2026	15/05/2026	$213.570,00	X		
APROBACIÓN DE LA PÓLIZA							
Nombre del responsable aprobación	**RAMIRO ALFONSO RODRÍGUEZ GERENTE Y R/L DE LA TTS**			TERMINAL de Transportes de Sogamoso LTDA. GERENTE Firma y/o VºBº Nombre del responsable aprobación			
Espacio sello y revisión oficina jurídica	**EDWIN ALBERTO URRUTIA HERRERA ASESOR JURÍDICO TTS**			TTS APROBADO No. de Póliza BY-100061354 Fecha Expedición 15/01/2026 Firma Aprobación Espacio sello y revisión oficina jurídica			
Fecha de diligenciamiento	15/01/2025						
NOTIFICACIÓN NO APROBACIÓN							
Nombre de quien recibe							
Fecha							
Hora							

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.01.15 16:40:22 -05:00

Código de Seguridad: cwxk6QkJGs0Njc16fKuzXQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100061354	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36216678	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/01/2026	24:00 Horas Del	15/05/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CAMARGO FERNANDEZ, JENNIFER CAROLINA	No. DOC. IDENTIDAD	1.055.312.848
DIRECCIÓN	CL 2 4A 17 TIBASOSA	TELÉFONO	3143617845
ASEGURADO	TERMINAL DE TRANSPORTE DE SOGAMOSO LTDA	No. DOC. IDENTIDAD	891.855.336-1
DIRECCIÓN	CR 17 11 67 SOGAMOSO	TELÉFONO	7703300
BENEFICIARIO	TERMINAL DE TRANSPORTE DE SOGAMOSO LTDA	No. DOC. IDENTIDAD	891.855.336-1
DIRECCIÓN	CR 17 11 67 SOGAMOSO	TELÉFONO	7703300

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. C.D. NO. 004-2026 , CUYO OBJETO ES

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME CUIPO E INFORMES PRESUPUESTALES ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ DE LA VIGENCIA 2025; Y DEMÁS ACTIVIDADES CONTABLES Y FINANCIERAS QUE REQUIERA LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO S.A. DENTRO DE SUS ACTIVIDADES MISIONALES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 15/01/2026	24:00 Horas Del 15/05/2026	213.570,00	25.000,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 213.570,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
VICTOR HUGO RODRIGUEZ ARAQUE	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	25.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	25.000,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	5.700,00
TOTAL A PAGAR	$	35.700,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/01/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y FASA - APP

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100061354	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36216678	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/01/2026	24:00 Horas Del	15/05/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

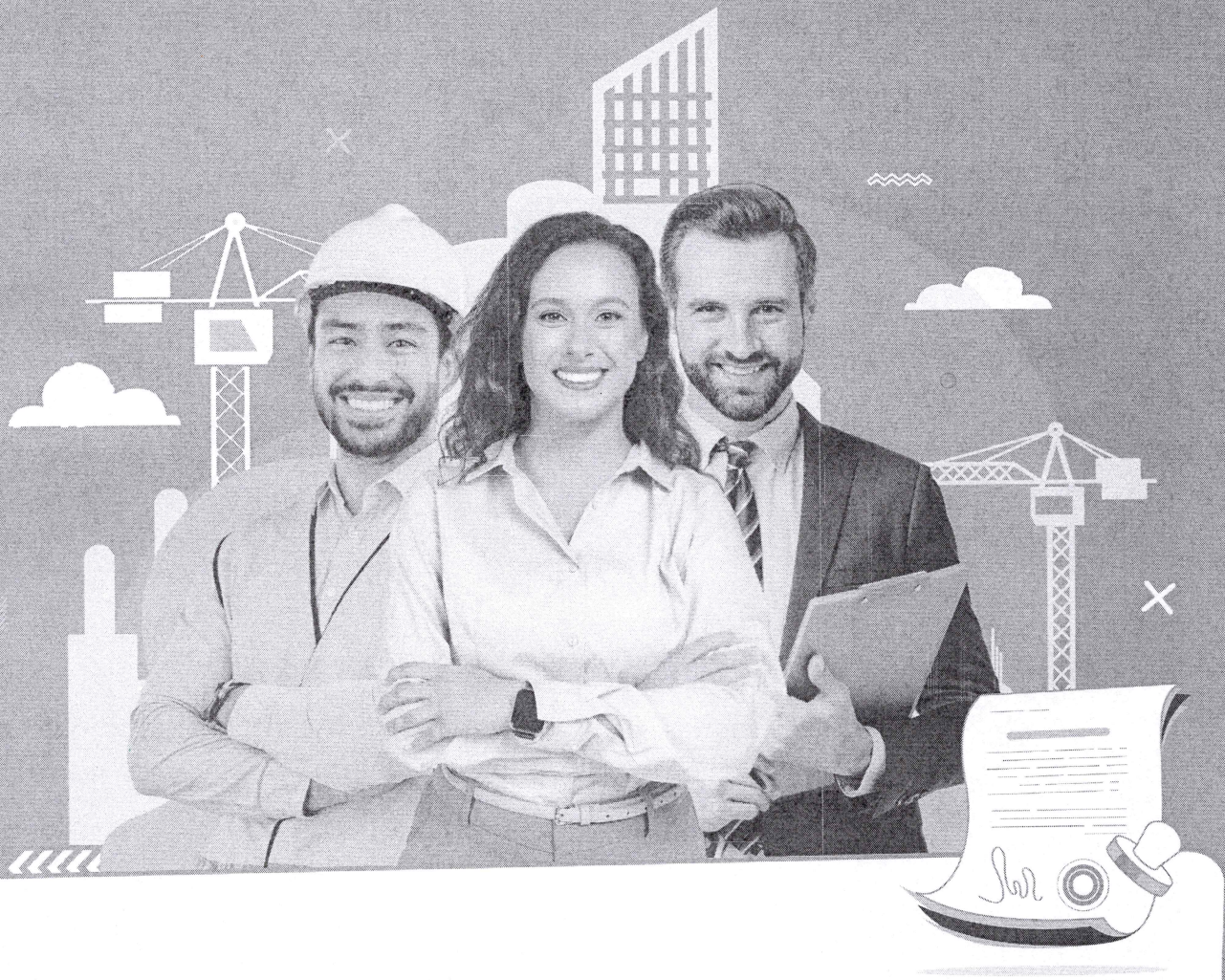
aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

www.segurosmundial.com.co

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO



Garantía única de
cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

CONTENIDO

		Pág.
1	**RIESGOS AMPARADOS**	4
1.1.	Amparo de seriedad de la oferta	4
1.2.	Amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo	4
1.3.	Amparo de devolución del pago anticipado	5
1.4.	Amparo de cumplimiento del contrato	5
1.5.	Amparo de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5
1.6.	Amparo de estabilidad y calidad de la obra	5
1.7.	Amparo de calidad del servicio	6
1.8.	Amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes	6
2.	**EXCLUSIONES**	6
3.	**SUMA ASEGURADA**	6
4.	**VIGENCIA**	7
5.	**EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA**	7
6.	**COMPENSACIÓN**	9
7.	**PAGO DEL SINIESTRO**	9
8.	**CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN**	10
9.	**SUBROGACIÓN**	10
10.	**NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD**	10
11.	**NATURALEZA DEL SEGURO**	10

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

30/05/2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001
30/05/2025-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060